

Angela Giglia*

Departamento de
Antropología,
Universidad
Autónoma
Metropolitana-
Iztapalapa
ag@xanum.uam.mx

Privatización del espacio, autosegregación y participación ciudadana en la Ciudad de México

el caso de las calles cerradas en la zona de Coapa (Tlalpan, Distrito Federal)

INTRODUCCIÓN: DESUSOS Y ABUSOS EN EL ESPACIO PÚBLICO¹

EN ESTE ARTÍCULO me propongo reflexionar entorno a un aspecto específico de la privatización del espacio público, es decir, aquella forma de autosegregación residencial que se lleva a cabo mediante el “cierre de calles” realizado por sus propios habitantes.² La autosegregación residencial no es un fenómeno nuevo en la historia de las ciudades, al contrario: se encuentra inscrita en los orígenes del urbanismo moderno. Lo atestiguan antecedentes importantes, tales como los “suburbios” de las ciudades norteamericanas y los modelos de “ciudad-jardín” y de ciudades satélites a las orillas de las grandes urbanizaciones (Dobriner, 1958). Sin embargo, hoy como nunca antes, la autosegregación contribuye de manera importante a poner en tela de juicio la identidad misma de las ciudades como entidades provistas de una identidad reconocible. Estudiar la autosegregación socioespacial, permite repensar las condiciones de la urbanidad como “arte de vivir juntos mediado por la ciudad” (Monnet, 1996), y del vínculo social en el mundo actual.

En las ciudades de América Latina, los años 1990 reflejan las nuevas condiciones de la exclusión y la polarización social, en sociedades sometidas a procesos de globalización. Estas transformaciones se traducen en cambios ostensibles en la organización y las formas de producción del espacio urbano, como: *a*) proliferación de grandes proyectos inmobiliarios efectuados por el capital privado; *b*) auge de espacios públicos cerrados y controlados por dispositivos de seguridad privada, estratificados de acuerdo con los sectores sociales a los que están destinados; *c*) renovación de espacios urbanos en decadencia o en desuso destinados a convertirse en referentes simbólicos y turísticos; *d*) difusión de urbanizaciones cerradas y cierre, y control de acceso en áreas urbanas previamente abiertas;

e) creación de complejos urbanos multifuncionales aislados del espacio urbano tradicional; *f*) abandono de los espacios públicos “tradicionales” (calles y plazas) por parte de las clases media y alta. En el caso de la Ciudad de México, esto se acompaña de una muy escasa capacidad de las instituciones políticas por ordenar y reglamentar los usos del espacio público. Los fenómenos mencionados contribuyen a exacerbar los conflictos en relación con el uso del espacio público, generándose niveles de violencia sorprendentes, como ocurrió hace unos meses en el municipio de Ecatepec, donde el dueño de un taller mecánico atropelló deliberadamente a un grupo de preescolares por considerarlos “culpables” de obstruir el tránsito hacia su negocio (*La Jornada*, 7 de mayo de 2002).

En un trabajo anterior sobre una unidad habitacional, pudimos ver que la privatización del espacio público no es únicamente una forma de protegerse frente a la inseguridad creciente, sino también una manera de diferenciarse del entorno para “distinguirse”, y mantener en el interior del espacio cerrado un modo de vida con características específicas (Giglia, 2000). Se trata, en suma, de defenderse de la ciudad, pero en un sentido muy amplio, protegiendo cierta forma de vida y al mismo tiempo velando por los que se consideran “derechos” sobre el espacio urbano, derechos que no son reconocidos como tales por otros actores sociales “ajenos” a aquellos que residen en el encierro. Al cerrar sus calles, los vecinos buscan preservar “su” espacio y “su” forma de vida contra las “invasiones” de otros habitantes, más allá de protegerse contra la delincuencia.

Lejos de constituir una solución ciento por ciento efectiva contra la inseguridad, los espacios residenciales cerrados suelen generar otros problemas, que podemos sucintamente resumir en tres puntos: *a*) los costos y las estrategias de la autogestión; *b*) el manejo de la inclusión y la exclusión mediante el funcionamiento de los dispositivos de seguridad; y *c*) la elaboración de

una identidad propia y distintiva, ya que es necesario dar un sentido colectivo al estar encerrados para que el cierre mismo funcione. Nuestra hipótesis es que sería posible concebir los espacios residenciales cerrados como “laboratorios” para entender los procesos de redefinición de la relación entre ciudadanos y autoridades locales, la transformación del estatuto de lo público en la Ciudad de México y la elaboración del vínculo social bajo principios en parte nuevos.

Para combatir la inseguridad: entre la autosegregación y la participación vecinal

Antes de pasar a la ilustración de dos casos concretos de cierre de calles, es necesario replantear en términos problemáticos la relación —que no es obvia— entre inseguridad y autosegregación. En los últimos decenios, en el marco de las nuevas condiciones de polarización y exclusión social asociadas a la globalización, el tema del “miedo” se ha vuelto un tópico de primera importancia en el discurso y en la cotidianeidad de las ciudades contemporáneas, que los medios de comunicación han contribuido grandemente a amplificar. Se opina comúnmente que ha habido un aumento de la delincuencia con el transcurso de los años, pero es indudable que el manejo de las cifras sobre este tema es sumamente difícil y a veces contradictorio. Por ejemplo, el hecho de que se registren números mayores sobre sucesos delictivos puede ser el resultado de un aumento real objetivo de dichos sucesos, pero también puede deberse a que existe un control más estricto y un seguimiento más eficaz de las denuncias efectuadas.

En el tema de seguridad, la cuestión de la percepción del fenómeno reviste una importancia central, ya que puede generar comportamientos que modifican drásticamente las relaciones de los habitantes con su entorno y los usos del espacio, sin que por ello siempre logren mejorar aquellas condiciones de inseguridad que buscan combatir; incluso pueden llegar a ser contraproducentes. A más medidas de seguridad por parte de los habitantes corresponden entornos cada vez más desiertos, menos cuidados colectivamente y por lo tanto al final menos seguros. Los efectos del encierro no siempre repercuten

positivamente sobre las condiciones generales de la seguridad urbana. La literatura —ya abundante— sobre los espacios residenciales cerrados (Giglia, 2000; Lacarrieu y Thuillier, 2001; Caldeira, 1999) muestra que la autosegregación no siempre logra aminorar en forma aceptable los riesgos propios de la inseguridad.³

Las políticas de últimos años en contra de la inseguridad urbana se conocen: el programa Tolerancia Cero, implementado por Rudolph Giuliani en Nueva York durante los años 1980, ha sido el paradigma de una voluntad por “limpiar” los espacios públicos hasta del menor indicio de desviación de la norma. Los costos de estas políticas consisten en una restricción de los derechos ciudadanos y en la persecución de sujetos estigmatizados como peligrosos: los inmigrantes, los jóvenes, los pobres, los indocumentados, quienes corren el riesgo de convertirse en “víctimas predestinadas” de las “atenciones policiales”. La militarización de los espacios públicos, la sobrecarga del sistema judicial y el llenado de las cárceles, muy por encima de su capacidad, son otros efectos bien conocidos de la estrategia Tolerancia Cero (Wacquant, 1996, 1999).

En la Ciudad de México, a parte los últimos intentos para recorrer el camino de la Tolerancia Cero, habíamos estado muy lejos de una aplicación sistemática de sus principios. Hemos visto recientemente la presencia insistente de la Policía Federal Preventiva (PFP) en las calles y plazas de la ciudad, incluso en algunos centros comerciales. En Tlalpan, el jefe delegacional se ha opuesto a la presencia de la PFP y del ejército en las calles. Lejos de querer militarizar la vida pública, la postura del gobierno capitalino (Gobierno del Distrito Federal, GDF) ha sido la de enfrentar la inseguridad a

partir de sus raíces sociales y económicas. El lema “por el bien de todos, primero los pobres” expresa elocuentemente la voluntad de favorecer a los sectores de más bajos recursos con el objetivo de mejorar las condiciones generales de la convivencia urbana y por ende la seguridad. Además, los ciudadanos han sido invitados a participar activamente en el control de la inseguridad y a cooperar con las patrullas, y las otras fuerza del orden, como en el caso del llamado Código Águila, un operativo en el que los comités vecinales (o los subcomités de seguridad) controlan la frecuencia de las rondas policiacas en su zona y se responsabilizan de la identifi-

La autosegregación residencial no es un fenómeno nuevo en la historia de las ciudades, al contrario: se encuentra inscrita en los orígenes del urbanismo moderno

cación y del señalamiento de eventuales sujetos sospechosos. Es muy pronto aún para analizar la funcionalidad de dicha política. Lo que sí se puede señalar es su evidente carácter de “arma de doble filo”: si bien por un lado invita a la participación de los ciudadanos, por el otro es obvio preguntarse hasta qué punto sea posible conseguir que éstos se responsabilicen de un verdadero problema difícil de controlar, más aún cuando los habitantes carecen de conocimientos específicos. Que los propios vecinos señalen a eventuales “sospechosos” puede llegar a generar más problemas de los que se intenta resolver.

ANÁLISIS DE CASO: DOS FRACCIONAMIENTOS CERRADOS EN LA ZONA DE COAPA, TLALPAN

Para abordar el cierre de calles en la zona de Coapa, es necesario mencionar de entrada la amplia difusión de este fenómeno en la zona en cuestión, como se puede ver a lo largo de las avenidas Acoxa, Canal de Miramontes, Calzada del Hueso y de Las Bombas: todas estas avenidas presentan sus calles perpendiculares cerradas de diferentes formas. Es de notar que en la *Guía Roji* de 2000 siguen apareciendo como calles abiertas a la circulación. Esto ocasiona confusión a los automovilistas que pretenden utilizarlas. Existen formas diferentes de cierre: con caseta, pluma o reja, con o sin vigilante, al que puede añadirse un pequeño cancel para el paso de los peatones, y eventualmente unas jardineras y postes. Desde el punto de vista de la función que cumple el cierre en relación con el control de la vialidad y del tránsito, se pueden distinguir por lo menos cuatro tipos: entrada y salida, sólo salida, sólo entrada, ni entrada ni salida. Este último tipo corresponde a las calles “ciegas”.

Si comparamos los datos sobre inseguridad en las distintas delegaciones de la Ciudad de México, nos damos cuenta de que la delegación Tlalpan no resulta ser la más afectada. Entre 1960 y 1990, el porcentaje de la población de Tlalpan con relación a la población total del DF ha ido aumentando desde 1.3% hasta 6.5% (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INEGI, 1998). Es una delegación que ha visto aumentar su población, al contrario de lo que ha pasado en las delegaciones centrales –Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo– que han perdido población. Pese a haber acrecentado su población, Tlalpan no ha sufrido un aumento de criminalidad proporcional a su aumento demográfico, ni se encuentra entre las delegaciones más inseguras. Según las gráficas del INEGI en lo que respecta a “delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia del

fuego común por principales delitos según la delegación donde ocurrió” (INEGI, *Cuadernos Estadísticos Delegacionales*, 1998), Tlalpan aparece en los niveles más bajos: al compararla con Cuauhtémoc, donde hay 2 648 casos de sentenciados, en 1998, en Tlalpan hay únicamente 787 en el mismo periodo, pese a contar con una población ligeramente superior a la de otra delegación (en 1990, Tlalpan registra 552 516 habitantes y Cuauhtémoc 540 382, INEGI, *Censo General de Población*, 1990). Sin embargo, no es posible analizar estas cifras como datos aislados ya que pueden llegar a significar algo totalmente diferente si se analizan en contexto, por ejemplo, en relación con las fuerzas de policía efectivamente disponibles en cada delegación. Comparada con la Cuauhtémoc que tiene casi la misma población, como se vio, Tlalpan cuenta sólo con 643 policías, cuando son 3 175 los de la delegación Cuauhtémoc, o sea, cinco veces menos policías. En suma, cualquier discurso sobre seguridad o inseguridad se enfrenta con la dificultad de una valoración objetiva del fenómeno; de ahí la importancia de analizarlo desde un punto de vista que incluya la percepción y las reacciones frente al mismo.

La revisión de los datos sobre inseguridad en Tlalpan y en el Distrito Federal nos conduce a problematizar el sentido del cierre de calles y su relación con la inseguridad. La comparación con los índices delictivos en otras delegaciones hace razonable suponer que Tlalpan no se encuentra entre las áreas más inseguras de la ciudad. Por lo tanto, se refuerza la hipótesis de que el cierre masivo de calles, como es el caso de la zona de Coapa, tiene que ver no sólo con la respuesta frente a la inseguridad, sino también con un fenómeno de defensa y de repliegue cuyas implicaciones son más amplias que la mera protección contra la delincuencia. Veamos cómo esta problemática se refleja en el caso de las dos manzanas cerradas que ahora vamos a examinar.

La investigación fue llevada a cabo sobre dos supermanzanas (la Cuatro y la Cinco), situadas respectivamente sobre la calzada Acoxa, entre las avenidas La Garita y La Hacienda; y sobre Acoxa, avenida La Garita y calzada de los Tenorios. Originalmente esas áreas iban a ser parte de la llamada Villa Coapa, asentamiento construido para las Olimpiadas de 1968, destinado a periodistas y a otras personas involucradas en los Juegos Olímpicos de ese año. Las dos supermanzanas se encuentran hoy habitadas por familias de clase media y media baja, con empleados públicos, comerciantes, profesionales, pequeños empresarios... La Cuatro reúne a 1 138 personas, distribuidas en 313

viviendas, con un promedio de 4.3 personas por vivienda. En la manzana Cinco habitan 4 449 personas, distribuidas en 1 260 viviendas, con un promedio de 3,5 habitantes por vivienda (Soza, 2001: 23, INEGI, 1990). La composición social de las dos manzanas ha permanecido relativamente estable desde sus inicios –finales de los 1960 y finales de los 1970 respectivamente–, ya que pocas familias han cambiado de domicilio.

Para entender la complejidad del cierre de calles, y poder considerarlo como un fenómeno que posee connotaciones sociales y simbólicas más allá de su función inmediata y evidente (impedir el ingreso de sujetos “indeseables”), hay que tomar en cuenta el punto de vista de sus habitantes y situarlo dentro de la dimensión histórica local, esto es, tomar en cuenta la experiencia compartida de los habitantes en ese lugar y los valores, y significados, asociados al habitar allí. Llegar a vivir allí ha significado conseguir un mejor lugar para habitar, por el tamaño de la casa (los lotes son relativamente grandes) y por las ventajas de su ubicación (tan cercana de Periférico). Se trata para ellos de un punto de llegada, de la adquisición de un nuevo y mejor estatus, el de casa sola en propiedad en una zona residencial, ubicada en una posición estratégica en el sur de la ciudad. En suma, es algo que merece ser defendido y preservado. Significa además la llegada a una periferia que conservaba en ese entonces un aspecto semirrural, espaciosa, con un aire más limpio, con pastizales y vacas de la ex Hacienda de Coapa (Gottfried, 2002).

Los relatos de los habitantes ilustran lo que acabamos de mencionar como hipótesis. El cierre no se debe sólo a la inseguridad sino que tiene que ver con el intento por controlar un entorno que ha sufrido cambios drásticos y muy rápidos, cambios que los habitantes perciben como una amenaza a su tranquilidad. Los primeros intentos de cierre se remontan a hace más o menos quince años, cuando son colocadas macetas y jardinerías. El objetivo era disminuir la circulación automotriz en la zona, en defensa de la tranquilidad del lugar y su carácter residencial, evitando el tránsito de personas ajenas, sobre todo el transporte público. En un principio el cierre funcionó parcialmente: se impidió el paso del transporte público en las dos manzanas, así como

las paradas de las peseras a lo largo de las calles que delimitan el perímetro de los dos fraccionamientos. Luego surgió la idea de cerrar por el temor a los asaltos y robos a mano armada en las casas, a los robos de coches y de autopartes. Después de una oleada de fuertes acciones delictivas, hace unos pocos años, los vecinos sintieron la necesidad de formar asociaciones vecinales con el objetivo de lograr el cierre completo todo a lo largo del perímetro externo. En suma, el cierre no se realiza de forma repentina, de un día al otro. Se torna cada vez más efectivo conforme aumentan el desorden y la ocupación incontrolada del espacio público alrededor de las dos manzanas, y conforme se agudiza el sentimiento de inseguridad en esa zona. Los dispositivos de cierre drástico y definitivo –con caseta, pluma y vigilantes o con rejas fijas– sólo aparecen en los últimos años.

Al analizar la dinámica interna entre los habitantes de los dos fraccionamientos, se comprueba que el cierre es el resultado de un proceso participativo no simple, por el contrario, está lleno de tropiezos, de intentos fracasados y de esporádicos momentos de entusiasmo y movilización colectiva. Primero se logró colocar macetas en las calles principales, luego palos; sólo

después, cuando se tuvo el dinero suficiente para llevarla a cabo y cuando todos los vecinos estuvieron de acuerdo, se llegó a la resolución de enjear. Esto no significa que hubo total unanimidad, sino más bien que aún los que no estaban de acuerdo dieron su consentimiento formal. En concreto, esto quiere decir que algunos vecinos no pagan la vigilancia, porque formalmente no están de acuerdo con que el fraccionamiento esté cerrado; por otro lado, no es posible obligarlos a pagar su cuota, pese a que sí se benefician de lo que el cierre conlleva –disminución del tráfico y de la inseguridad. Con ello se producen graves dificultades en las relaciones vecinales y en la dinámica de la participación.

En el caso de la supermanzana Cinco, el cierre es completo; en el otro caso, el de la manzana Cuatro, en cambio, el cierre es sólo parcial. Según lo cuentan los mismos moradores, en ambos casos la decisión de cerrar fue tomada y llevada a cabo por un grupo minoritario de vecinos en relación con el total de habitantes. Los que no participaron activamente en proponer que

Al cerrar sus calles, los vecinos buscan preservar “su” espacio y “su” forma de vida contra las “invasiones” de otros habitantes, más allá de protegerse contra la delincuencia



Plano - La investigación fue llevada a cabo sobre dos supermanzanas (la Cuatro y la Cinco), situadas sobre la calzada Acoxpa.

se cerrara tienden ahora a presentar el cierre como el resultado de la voluntad de esa minoría. En cambio, los que sí aceptaron el cierre afirman que tuvieron que conseguir las firmas de todos –una suerte de “visto bueno” colectivo– para poderlo realizar. En el caso de la manzana Cinco –donde el cierre es total– no hubo una oposición verdadera, al contrario, la mayoría aprobó la iniciativa, o no se opuso abiertamente. En el otro caso, el de la manzana Cuatro, donde el cierre es solo parcial, sí hubo una oposición más consistente –quizás no siempre clara–, por parte de algunos vecinos que “... se dedicaron sistemáticamente a romper las chapas”, haciendo imposible que se mantuviera cerrado.

Algunos sostienen que la oposición al cierre en la manzana Cuatro se debió al funcionamiento de negocios dentro de la zona: sus dueños lógicamente estaban en contra del cierre. Esto nos habla de la necesidad de una fuerte homogeneidad interna para llevar a cabo la decisión de cerrar. Donde existen usos del suelo heterogéneos, es más difícil llegar a cerrar, ya que comercios o actividades de servicio precisan libre tránsito como una condición importante para su desarrollo. Al contrario, donde únicamente hay residencias, aparentemente es más sencillo llevar a cabo el cierre, o por lo menos es más fácil proponerlo como una medida ventajosa *a priori* para todo el mundo.

Sin embargo, lo más importante parece ser contar con los recursos suficientes para contratar una empresa de vigilancia que se encargue de controlar el tránsito. Es lo que sucede en la manzana Cinco: aquí también existen comercios que requieren acceso fácil –como un salón de fiestas y una escuela de natación–, pero no

por ello fue difícil cerrar, lo que se explica porque no se trata de un “simple” cierre, dejado a la responsabilidad de los vecinos, sino más bien de un verdadero dispositivo de vigilancia que permite el control selectivo del acceso, mediante la identificación de los visitantes. Sin embargo, este mecanismo –el más costoso– tampoco está exento de dificultades. En un folleto distribuido entre los habitantes, el Comité de Vigilancia recomienda a los vecinos no tocar el claxon a la hora de entrar, mientras el vigilante se encuentre ocupado registrando a algún visitante. Esto indica que muchos vecinos se impacientan al tener que esperar que se lleven a cabo los trámites de registro de las visitas: la solución podría ser una doble entrada, para visitantes y para habitantes, en una lógica “funcionalista” de separación y segregación según usos homogéneos.

Cuando hablan de sus relaciones con la delegación, los vecinos reconocen que “... cerrar las calles es ilegal, anticonstitucional, todo lo que se quiera, estas cosas las sabemos”. Pero la idea de que el cierre es una necesidad ineludible prevalece sobre otras consideraciones, entre ellas el respeto de la legalidad. En una ocasión, la delegación envió a los granaderos para abrir las calles por la fuerza, pero los vecinos, reunidos en un grupo grande, pudieron impedir que las autoridades derribaran la reja: rodearon la patrulla con actitud firme e hicieron que se fuera.

La gran cantidad de calles cerradas demuestra que la postura de las autoridades al respecto es tolerante en los hechos, pues no pueden brindar la seguridad que los vecinos desean y necesitan, ni pueden –o no quieren– oponerse sistemáticamente a todos y cada

uno de los intentos de cierre. Cuando se cerró una de las dos manzanas, la reacción de las autoridades fue declarar que "... desde el momento en que están cerradas ya no pueden pedir seguridad o vigilancia a las autoridades", pero que sí tienen que dejarlas pasar (a ellas, a las autoridades), cuando sea necesario. En suma, cerrar significa encargarse de su propia vigilancia. Por otra parte, como dice la presidenta de la asociación de la manzana Cinco, al cerrar y pagar una vigilancia privada, los vecinos "... están haciendo un favor a la delegación", porque de esa forma se liberan recursos para cuidar otras calles más necesitadas. De hecho, en la manzana Cuatro, donde el cierre es parcial, la vigilancia es asegurada por una patrulla de la delegación. Visto así, el cierre ya no es un ejemplo de autosegregación egoísta, al contrario, es presentado casi como una manifestación de conciencia cívica y de voluntad de cooperación de grupos de vecinos que pueden cuidarse a sí mismos sin necesidad de recurrir a las autoridades.

En cuanto al funcionamiento de la organización vecinal en las dos manzanas, significativamente la que funciona de forma más eficaz y se beneficia de la participación de casi todos los habitantes es la manzana Cinco, donde el cierre es total. Aquí las juntas son más regulares y más concurridas, y también se realizan actividades de convivencia entre los vecinos, como las *posadas* de Navidad. En la manzana parcialmente cerrada, la organización interna es más difícil; unos pocos participan en las juntas, muchos no están dispuestos a cooperar o lo hacen únicamente cuando se trata de cosas indispensables. La efectividad del cierre se vincula con el buen funcionamiento de la organización interna –resultado de la capacidad de mutuo entendimiento o de la existencia de liderazgos fuertes. Para que el cierre sea efectivo, es preciso que exista la casi unanimidad entre los habitantes.

Una vez realizado el cierre y establecida la frontera con el exterior, se refuerza el valor del hogar como símbolo de estatus y como reducto donde se puede escapar de la ciudad. Al cierre colectivo de las calles, se suma un "cierre" individual, un repliegue de cada familia hacia su interior. Al mismo tiempo se desarrolla un proceso de competencia entre los vecinos en un afán de mejorar los símbolos de su posición social. Como lo refiere la presidenta de la asociación de la manzana Cinco, una vez que se logró cerrar, "... la gente empezó a mejorar sus casas, a darle mantenimiento, a cambiar sus carros". Sentirse más seguros, verse como habitantes de un lugar cerrado, distinto del exterior, desata entre los habitantes el deseo de auto representarse como pertenecientes a una condición social más eleva-

da, y también el deseo de verse mejor –pintar la casa, cambiar de coche. Este proceso sólo parcialmente se explica con el cierre; los vecinos saben que –pese a lograr mayor seguridad–, el cierre no los deja completamente a salvo de robos. Saben incluso que, si llegase a producirse un robo dentro del fraccionamiento, la empresa que proporciona la vigilancia no se hará responsable, puesto que "... los ladrones sobrepasan toda vigilancia". Resultaría entonces que, si embellecen sus casas es para distinguirse del exterior y para competir con los vecinos, y porque ya no tienen que disfrazar su propia pertenencia social por el miedo a los asaltos y a los robos. En suma, la búsqueda de la seguridad no es la única razón para vivir en un espacio cerrado.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Es oportuno considerar el tema de la seguridad como parte de un proceso socioespacial más amplio y complejo, que llega a abrazar tres estrategias: la búsqueda de la seguridad propiamente dicha; la de la distinción en relación a lo de afuera y la de la homogeneidad en relación a lo de adentro. Creemos que estas tres estrategias interactúan juntas, reforzándose mutuamente. El saberse entre gente del mismo nivel socioeconómico, o del mismo estilo de vida (entre gente "como uno"), y el sentirse separado de los de afuera, refuerzan así mismo el sentimiento de seguridad. El estar seguro es experimentado como el vivir en un lugar donde los indeseables quedan excluidos, y en un medio donde es posible entenderse, y compartir, con los demás (en el entendido de que los demás no son gente ajena), al mismo tiempo que se toman las distancias de lo que queda afuera.

En ese sentido, el cierre de calles no es sólo el resultado de la falta de seguridad, sino que se produce por fenómenos más generales que afectan al espacio público, en particular la dificultad para controlar y reglamentar las "externalidades negativas" (Duhau y Giglia, 2001), concebidas como los usos impropios de la calle, cuyo carácter es extemporáneo y al margen de la legalidad; en otros términos, los usos "abusivos" y excesivos, como son a menudo los puestos de todo tipo que se instalan en la vía pública o negocios en áreas residenciales. El aumento de estos usos sin reglamentar –los restaurantes que se expanden por las banquetas, las discotecas que no respetan las medidas de seguridad, los talleres mecánicos que invaden el paso, los peseros, los ambulantes, etc.– contribuye al abandono del espacio público por parte de ciertas franjas de

los sectores medios (especialmente parejas con hijos pequeños), quienes en zonas como las de Coapa terminan por construir barreras y por privatizar porciones de espacio amenazadas por ese desorden y esa falta de reglamentación. El cierre es una respuesta al riesgo de que las calles pierdan su carácter “exclusivamente residencial”, es decir, su relativa homogeneidad. Con el cierre, los habitantes, como explicamos, ponen en marcha un proceso de defensa de “su” homogeneidad socioespacial, que es al mismo tiempo un proceso de diferenciación y de exclusión con respecto a lo de afuera, lo “indeseable”.

En la medida en que representan una privatización del espacio público y en la medida en que discriminan e impiden el acceso según criterios arbitrarios —al privar a muchos otros ciudadanos de una libre circulación, y en ocasiones, del goce de espacios verdes— las calles cerradas rompen con la continuidad (y con la unidad) urbana, y cuestionan la propia legitimidad de las autoridades locales. Hecho éste evidente pues en realidad las calles cerradas se autogobiernan, no sólo en todo lo que se refiere a servicios comunes, sino también a vialidad, recolección de basura, vigilancia, aún si los habitantes siguen pagando los impuestos sobre la propiedad como el impuesto predial y los servicios de luz y teléfono. Se trataría, en suma, de un fenómeno portador de desintegración social (reflejada en la fragmentación espacial), y síntoma del repliegue de los sectores medios y altos de la ciudadanía hacia la esfera privada, y de su rechazo a participar en la vida pública.

Sin embargo, una visión más de cerca nos muestra que el cierre de calles es un asunto complejo, que no se sitúa en oposición con respecto a la autoridad local y a sus políticas para combatir la inseguridad. Se puede decir, sin temor a ser desmentidos, que es un fenómeno ampliamente tolerado por las autoridades, como nos lo demuestran su amplitud y extensión. En el caso de la manzana Cinco, la que está totalmente cerrada, los representantes de la asociación de vecinos procuran mantener buenas relaciones con los sectores de la delegación que se ocupan de la seguridad: como ellos mismos lo cuentan, los invitan a desayunar periódicamente para sondear cómo está la seguridad en la zona, y procuran participar lo más activamente posible en las iniciativas de combate a la inseguridad implementadas por la autoridad, por ejemplo con la aplicación del Código Águila, un dispositivo mediante el cual los vecinos se responsabilizan de “controlar” el trabajo de las rondas policiacas. Quienes cierran sus calles, para conservar y consolidar su condición de privatización, se ven obligados a mantener buenas relaciones con las autoridades, y por eso se adhieren a las políticas de participación vecinal. Se crea por lo tanto la paradoja de que esos vecinos que no respetan el carácter público de la calle (porque impiden el libre tránsito) son aquellos que en su relación con las autoridades se proponen como “ciudadanos ejemplares”. Como dijimos, un argumento fuerte para justificar el cierre es que “le están haciendo un

Con el cierre, los habitantes, como explicamos, ponen en marcha un proceso de defensa de “su” homogeneidad socioespacial, que es al mismo tiempo un proceso de diferenciación y de exclusión con respecto a lo de afuera, lo “indeseable”

favor a la delegación”.

En definitiva, las políticas de participación vecinal implementadas por el GDF para contrarrestar la inseguridad, pueden transformar el significado de vivir en los espacios residenciales cerrados. El verse involucrados para combatir la inseguridad puede en parte cambiar el sentido del vivir encerrados. Ciertamente habría que continuar y profundizar en la investigación para demostrar qué tan efectivas son dichas políticas y cuál es el alcance de este nuevo sentido del encierro. Lo que nos importa proponer, como hipótesis para ulteriores estudios, es que los procesos de autosegregación en la Ciudad de México podrían estar asociados a nuevas dimensiones de la conciencia ciudadana y a la elaboración de vínculos sociales de nuevo tipo. ¿Cómo calificar la participación cívica de ciudadanos que se arrogaron el derecho de impedir el paso de los extraños a “su” calle en los programas delegacionales contra la inseguridad? ¿Cuáles lazos y cuáles arreglos entre los habitantes hacen posible el perdurar del cierre? ¿Hasta dónde funciona, como parece ser en los dos casos examinados, una mezcla de apatía de las mayorías y liderazgos vinculados con el aparato político local? Lo que sí se puede afirmar con razonable certeza es que no se trata simple y llanamente de fenómenos de abandono del espacio público y de “refeudalización” de la ciudad.

NOTAS

- 1 Una primera versión de este texto ha sido presentada como ponencia en el *Primer Encuentro de Estudios Tlalpenses*, Casa Frissac, Plaza de la Constitución, Tlalpan, DF, 13-15 de marzo de 2002.
- 2 Concretamente expondré el caso de dos manzanas cerradas en la zona de Coapa, en la Delegación Tlalpan del Distrito Federal, que han sido estudiadas mediante un enfoque cualitativo con observación participante, entrevistas a los habitantes, recopilación de materiales hemerográficos y datos censales. Las reflexiones que propongo se basan en diferentes actividades de investigación y docencia: por una parte el trabajo realizado en el Grupo Temático de Investigación sobre "Situaciones de homogeneización residencial en la Ciudad de México", en el marco del programa financiado por el Ministerio Francés de Vivienda (PUCA) y del PROFÍ (Programa Interno de Fomento a la Investigación) de la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales); por otra parte, el trabajo efectuado por Miriam Soza –para su tesis de maestría en la FLACSO-Costa Rica, (cf. Soza, 2001)–, del que fui asesora. Y finalmente la participación en el proyecto Conacyt (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), coordinado por Emilio Duhau, sobre "Espacio público y orden urbano en la Ciudad de México".
- 3 Visto desde el ángulo de las reacciones contra la inseguridad, el cierre de calles se enmarca dentro la denominada "arquitectura del miedo" (Ellin, 1997), cuyas manifestaciones han sido sumamente diferentes a lo largo de la historia.

BIBLIOGRAFÍA

- Amendola, G. 1997 – *La città postmoderna*. Laterza, Bari.
- Borja, J. y M. Castells 1997 – *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus, Barcelona.
- Caldeira, T. 1999 – Fortified enclaves: the new urban segregation. En S.M. Low (ed.). *Theorizing the City. The New Urban Anthropology Reader*. Rutgers University Press, New Brunswick, Nueva Jersey y Londres.
- Castells, M. 1999 – *La era de la información (I): La sociedad red*. Siglo XXI, Barcelona.
- Davis, M. 1999 – *Geografie della paura. Los Angeles: l'immaginario collettivo del disastro*. Feltrinelli, Milán.
- Dobriner, W.M. (ed.) 1958 – *The Suburban Community*. Putman's Sons, Nueva York.
- Duhau, E. y A. Giglia 2001 – Espacio público y orden urbano en la Ciudad de México. Proyecto Conacyt, mimeo.
- Ellin, N. (coord.) 1997 – *The Architecture of Fear*. Princeton Architectural Press, Nueva York.
- Giglia, A. 1998 – Vecinos e instituciones. Cultura ciudadana y gestión del espacio compartido. En N. García Canclini (ed.). *Cultura y comunicación en la Ciudad de México (I): Modernidad y multiculturalidad. La Ciudad de México a fin de siglo*. Grijalbo y UNAM, México.
- Giglia, A. 2000 – Los espacios residenciales cerrados. El caso de la Villa Olímpica. En María Ana Portal (coord.). *Vivir la diversidad. Identidades y culturas en dos contextos urbanos de México*. Conacyt, UAM, México.
- Gottfried, J. 2002 – Redes de sociabilidad e intercambio en un ámbito local: Villa Coapa, DF. Tesis de Licenciatura. ENAH, México.
- INEGI, 1990 – *Censo General de Población*. INEGI, México.
- 1998 – *Cuadernos Estadísticos Delegacionales*. INEGI, México.
- Judd, D.R. 1998 – *The Rise of the New Walled Cities*. En H. Liggett y D.C. Perry (eds.). *Spatial Practices*. Sage Publications, Londres.
- Lacarrière, M. y G. Thuillier 2001 – Las urbanizaciones privadas en Buenos Aires y su significación. *Perfiles Latinoamericanos* 19. FLACSO, México, diciembre.
- Monnet, J. 1996 – Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos. *Alteridades* (VI) 11: 11-25.
- Prévôt-Schapiro, M-F. 2001 – Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. *Perfiles Latinoamericanos* 19: 33-56. FLACSO, México, diciembre.
- Soza, M. 2001 – Habitar en calles cerradas. El caso de Villa Coapa en la Ciudad de México. Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en estudios urbanos. FLACSO, Costa Rica.
- Thuillier, G. 2000 – Les quartiers enclous à Buenos Aires: quand la ville devient country. *Cahiers des Amériques Latines* 3. *Métropoles d'Amérique latine*: 41-56. IHEAL, París.
- Wacquant, L. 1996 – *L'underclass urbain dans l'imaginaire social et scientifique américain*. En S. Paugam (ed.). *L'Exclusion: l'état des savoirs*: 248-262. La Découverte, París.
- 1999 – *Parola d'ordine: tolleranza zero. La trasformazione dello stato penale nella società neo liberale*. Feltrinelli, Milán.